

Concedentes:



Agencia Nacional de
Infraestructura



Nro. 194

4 de octubre de 2018

SIMULACRO POR ACTO DE INTERFERENCIA ILÍCITA: AMENAZA DE BOMBA AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCUR DE CAREPA

- *Para la realización del simulacro, se procederá con un cierre temporal de las operaciones aéreas entre las 5 y las 6 p.m. y cuenta con autorización de la Aeronáutica Civil.*
- *El caso consiste en simular un acto de interferencia ilícita por amenaza de bomba.*
- *El simulacro compromete el edificio terminal de pasajeros y torre de control.*

Carepa, 01 de octubre de 2018. Entre las 5 y las 6 p.m. del jueves 4 de octubre, se adelantará el simulacro por acto de interferencia ilícita en el aeropuerto Antonio Roldán Betancur del municipio de Carepa. Este tendrá lugar en el edificio terminal de pasajeros y será necesario el cierre de las operaciones aéreas durante el desarrollo del ejercicio.

El simulacro está autorizado por la Aeronáutica Civil y fue concertado con las diferentes aerolíneas y autoridades que operan en el terminal aéreo, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en materia de aviación civil expresada en el Reglamento Aeronáutico Colombiano RAC 160 y verificar la operatividad de los procedimientos implementados para la atención de emergencias, que impliquen la activación del plan de contingencia, al igual que la coordinación con las autoridades aeroportuarias y regionales.

El simulacro

A las 5 p.m. el Centro de Coordinación Aeroportuaria, CECO, recibe una llamada, en la cual una persona indica que hay un explosivo en el edificio terminal de pasajeros. Durante la llamada, el CECO sigue el protocolo establecido para una amenaza telefónica y activa el plan de contingencia del Aeropuerto. Se inicia la cadena de llamadas a las autoridades competentes, además alerta a las ayudas externas para su activación en caso de ser necesario. Se activa el centro de operaciones de emergencias, COE.

Seguidamente inicia la evacuación de la comunidad aeroportuaria y pasajeros hacia los cuatro puntos de encuentro destinado. Inmediatamente, la Policía realiza un recorrido por todas las instalaciones con el guía canino, mientras el COE gestiona la llegada del técnico antiexplosivos asignado al departamento de Policía de Urabá quien identifica una maleta sospechosa en aérea de check-in de pasajeros, realiza el procedimiento para la atención del elemento y no se encuentra explosivo alguno.

Finalmente, el COE, después de recibir la notificación por parte del técnico antiexplosivos y estar seguro de que no existe amenaza, da parte de tranquilidad y las operaciones se restablecen.



Concedentes:



Agencia Nacional de
Infraestructura



Participantes

Dentro de las empresas que hacen parte del simulacro se encuentran: Policía Nacional, Aeroportuaria y antiexplosivos, Brigada 17 de Urabá, Bomberos Aeronáuticos, Aeronáutica Civil, Seguridad Aeroportuaria, Sanidad Aeroportuaria, brigadistas y grupos de apoyo de la zona.

Luis Alberto Rodríguez Rodríguez, Gerente de Aeropuertos Regionales de Airplan, señaló que *“el objetivo de este ejercicio, es evaluar los procedimientos establecidos en el Plan de contingencia del Aeropuerto; poner a prueba la capacidad de respuesta de las diferentes instituciones internas y externas en la resolución de una emergencia de este tipo; evidenciar las capacidades; las necesidades y las falencias de los protocolos de reacción frente a una emergencia real; estar preparados ante cualquier tipo de contingencia que se pueda presentar en éste Aeropuerto y buscar así acciones de mejora”*.

Adicionalmente, como recomendaciones generales para los asistentes se les pide atender las instrucciones del personal a cargo de la actividad, no ingresar a la zona del simulacro y conservar la calma.

Airplan S.A.S. invita a los periodistas de los diferentes medios de comunicación interesados en cubrir informativamente el simulacro, a ponerse en contacto con la Jefe de Comunicaciones de Airplan, Ana Lucía Pérez Mesa, al celular 320 688 86 72, con el fin de coordinar la logística necesaria para este tipo de eventos.

Twitter: @AeropuertoAPO

Acerca de AIRPLAN S.A.S

AIRPLAN es la empresa operadora de seis aeropuertos que inició en el mes de mayo de 2008, para dar cumplimiento al contrato de Concesión N°8000011-OK de 2008 inicialmente, gestionado por la Aeronáutica Civil y el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera y actualmente, por este último y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, por un término máximo de 40 años, después de la firma de un otosí en el mes de diciembre de 2015.

Nuestro objeto consiste en la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de las terminales aéreas de Medellín, Rionegro, Carepa, Montería, Corozal y Quibdó.

